

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870



**Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Pueblos Indígenas**

Asunción, 03 de setiembre de 2019.-

**Senador
Don Blas Llano Ramos, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente**

De nuestra mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas, a fin de remitir informe de viaje realizado en fecha 31 de agosto y 01 de setiembre de 2019.

En las fechas mencionadas y respondiendo a una invitación recibida del líder de la Comunidad Indígena Sauce del Pueblo Ava Guaraní Paranaense del Distrito Minga Pora, Departamento de Alto Paraná una comitiva de la Comisión han asistido al Aty Guasu.

Sin otro particular, me despido con la más alta estima y consideración.



**Dra. Hermelinda Alvarenga de Ortega
Senadora de la Nación
Presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas**



Roben Garcete Yambay
Jefe de Mesa de Entrada
Direc. Gral. Administración y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



Victor Bresanovich M.
H. Cámara de Senadores

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870



**Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Pueblos Indígenas**

Asunción, 03 de setiembre de 2019.-

Informe de Viaje

Fecha de Inicio: Sábado 31 de agosto

Fecha de Término: Domingo 01 de setiembre

Ref.: Participar del Aty Guasú (Encuentro) de la Comunidad SAUCE del Pueblo Avá Guaraní Paranaense, del distrito Minga Porá Departamento de Alto Paraná en seguimiento a la problemática de la Comunidad Indígena.

Integrantes:

- Dra. Deisy Amarilla B. (C.I. 801986)
- Lic. Stella Ammatuna A. (C.I. 605180)
- Sr. Oscar Romero (chofer) (C.I. 2.496.904)

Se participó del Aty Guasú, a fin de interiorizarse in situ, de la problemática en que se encuentra la Comunidad.

Durante el encuentro los Indígenas expusieron una vez más su deseo de recuperar sus tierras ancestrales o ser reubicados ya que se encuentran ocupando una reserva forestal de la ITAIPU

- Evidenciaron qué son perseguidos por el guardabosque de la Itaipú, tienen prohibido cazar o pescar para la subsistencia, sin embargo, el guardabosque hace caso omiso a la tala, caza y pesca que realizan personas no indígenas.
- Denunciaron además que fueron notificados de una orden de desalojo.
- Se constata la situación extrema por la que viene atravesando este pueblo desde hace tiempo, avasallados en todos sus derechos, indefensos y desprotegidos, sin garantías y en extrema pobreza.

La comitiva se compromete en comunicar del hecho constatado a todos los miembros de la Comisión.

Estuvieron presente en el Aty Guasú, representantes del INDI, POLICIA NACIONAL, AMNISTIA INTERNACIONAL, PLATAFORMA SAUCE PYTYVOHARA y COMISION DE PUEBLOS INDIGENAS.

Deisy Amarilla B.
Antropóloga
Directora Técnica Legislativa
Comisión Pueblos Indígenas
Honorable Cámara de Senadores